



**INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO**

CONSTRUYENDO DEMOCRACIA

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS

**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA ETAPA DE
"PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, Y
LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.
IECM-LPN-29/19**

En la Ciudad de México, siendo las diez horas del día diecisiete de diciembre de dos mil diecinueve, se reunieron en el Instituto Electoral de la Ciudad de México ubicado en el número 25 de la calle de Huizaches, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Tlalpan, las y los servidores públicos y las licitantes que se citan a continuación, con objeto de llevar a cabo la **primera etapa de presentación y apertura de la documentación legal y administrativa, y la propuesta técnica y económica de la Licitación Pública Nacional No. IECM-LPN-29/19, relativa a la adquisición de lonas, mobiliario de oficina, extintores, así como, la impresión de diversos artículos promocionales**, solicitados por la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación y la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México. -----

POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

VICENTE GERARDO ALMANZA ALBA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

VERÓNICA RÍOS MORALES
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

GABRIEL HUMBERTO LÓPEZ Y LÓPEZ
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ARCHIVO, LOGÍSTICA
Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

MARLENE VERÓNICA CASTILLO BELMONT
REPRESENTANTE DE
LA CONTRALORÍA INTERNA

URIEL ANTONIO LÓPEZ ESTEBAN
REPRESENTANTE DE
LA CONTRALORÍA INTERNA

ANA MARÍA MIRANDA TREJO
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidos y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.





**INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO**

CONSTRUYENDO DEMOCRACIA

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS

**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA ETAPA DE
"PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, Y
LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.
IECM-LPN-29/19**

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES:

**SONNY LEVY FLORES
MARTÍNEZ BARRANCO, S.A. DE C.V.**

**KAREN DALIA PRADO GUERRERO
EXTIN FLAM, S.A. DE C.V.**

**HÉCTOR MIGUEL MORALES RODRÍGUEZ
PLÁSTICOS Y FERTILIZANTES DE MORELOS, S.A. DE C.V.**

**JESÚS DELGADO ALMANZA
OGUNDACHE IMPRESIONES, S.A. DE C.V.**

**MARTÍN SOLÍS ÁNGELES
LITOGRAFIA Y EMPAQUES SOLIS, S.A. DE C.V.**

YAZMIN ESMIRNA FLORES MERINO

El C. Vicente Gerardo Almanza Alba, en representación de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, dio la bienvenida a los presentes agradeciendo su participación, y continuó con la presentación y apertura de la documentación legal y administrativa, y la propuesta técnica y económica. -----

Mediante oficio No. IECM/UTAJ/2402/2019 de fecha cuatro de diciembre de dos mil diecinueve, la C. Ana María Miranda Trejo, fue designada para asistir a las etapas de la presente licitación en representación de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos. -----

Mediante oficio No. IECM/CI/SACyN/SCAC/081/2019 de fecha veintisiete de noviembre de dos mil diecinueve, la y el CC. Marlene Verónica Castillo Belmont y Uriel Antonio López Esteban, fueron designados para asistir a las etapas de la presente licitación en representación de la Contraloría Interna. -----

Mediante oficio No. IECM/UTALAOD/1338/2019 de fecha cuatro de diciembre de dos mil diecinueve el C. Gabriel Humberto López y López, fue designado para asistir a las etapas de la presente licitación en representación de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados. -----

Mediante oficio No. IECM/DEPCyC/1462/2019 de fecha nueve de diciembre de dos mil diecinueve la C. Verónica Ríos Morales, fue designada para asistir a las etapas de la presente licitación en -----

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidos y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.





**INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO**

CONSTRUYENDO DEMOCRACIA

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS

**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA ETAPA DE
"PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, Y
LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.
IECM-LPN-29/19**

representación de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación. -----

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 60, numeral 1, de la Constitución Política de la Ciudad de México, los artículos 90 párrafo primero, 91 y 96 párrafo primero de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, artículo 49, fracción XV de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México y en los numerales 21 párrafo último, 23, 27 inciso a), 28 párrafo primero, 33, 34 fracción I, 37, 38 y 43, de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México, la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, celebra la presente licitación, cuya convocatoria se publicó el tres de diciembre de dos mil diecinueve en el Diario Oficial de la Federación y la venta de bases fue el tres, cuatro, cinco y seis de diciembre de dos mil diecinueve. Con fundamento en el numeral 43, fracción I de los Lineamientos, se procede en este acto a la revisión cuantitativa y sucesiva de los documentos y propuestas que contienen los sobres presentados por las licitantes participantes de conformidad con los puntos 3, 3.1, 3.2 y 3.3 de las bases de la presente licitación. -----

En términos de lo dispuesto en el numeral 43, fracción I, se verificó que las propuestas presentadas incluyeran el total de la documentación legal, administrativa, técnica y económica, así como la garantía de sostenimiento requeridas en las bases, de cuya revisión se determina lo siguiente: -----

DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA TÉCNICA Y ECONÓMICA	
LICITANTE	CUMPLE
MARTÍNEZ BARRANCO, S.A. DE C.V.	SÍ
EXTIN FLAM, S.A. DE C.V.	NO
PLÁSTICOS Y FERTILIZANTES DE MORELOS, S.A. DE C.V.	NO
OGUNDACHE IMPRESIONES, S.A. DE C.V.	NO
LITOGRAFIA Y EMPAQUES SOLIS, S.A. DE C.V.	SÍ
YAZMIN ESMIRNA FLORES MERINO	SÍ

La empresa EXTIN FLAME, S.A. DE C.V., no cumple con el punto 3.1, inciso B) al no presentar el reverso del Formato I (Acreditación de personalidad de la licitante). No cumple con el punto 3.1, inciso F) al no presentar copia del pago provisional del Impuesto Sobre la Renta correspondiente al mes de octubre de 2019, por tal motivo con fundamento en el numeral 43 fracción I y el punto 8 primer párrafo de las bases se desecha su propuesta. -----

La empresa OGUNDACHE IMPRESIONES, S.A. DE C.V., no cumple con el punto 3.2, inciso C) al no presentar relación con un mínimo de 3 y un máximo de 5 contratos y/o pedidos celebrados en los últimos dieciocho meses, por partida, que demuestren la experiencia en el suministro de los bienes, objeto de la presente licitación, por tal motivo con fundamento en el numeral 43 fracción I y el punto 8 primer párrafo de las bases se desecha su propuesta. -----

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.





**INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO**

AÑOS CONSTRUYENDO DEMOCRACIA

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS

**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA ETAPA DE
"PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, Y
LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.
IECM-LPN-29/19**

La empresa PLÁSTICOS Y FERTILIZANTES DE MORELOS, S.A. DE C.V., no cumple con el punto 3.1, inciso B) al no presentar el reverso del Formato I (Acreditación de personalidad de la licitante), por tal motivo con fundamento en el numeral 43 fracción I y el punto 8 primer párrafo de las bases se desecha su propuesta. -----

Posteriormente el representante de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, solicitó a las y los servidores públicos y las licitantes que rubricaran la documentación legal, administrativa, técnica y económica, las cuales quedan en custodia de la convocante para salvaguardar su confidencialidad. -----

Asimismo, se hace entrega a las licitantes de los originales de las identificaciones oficiales vigentes y de los estados financieros (Balance General y Estado de Resultados), toda vez que han sido cotejados dichos documentos con las copias que quedan en el expediente de este procedimiento. --

En este acto se hace entrega a los representantes de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados y la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación de los originales de las propuestas técnicas recibidas para su evaluación y análisis detallado. -----

El dictamen del análisis cualitativo de la documentación legal y administrativa de las propuestas técnicas y económicas, se dará a conocer en la segunda etapa correspondiente al resultado del dictamen y emisión del fallo. -----

Se hace mención que las y el representante de la Contraloría Interna y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, únicamente asisten para verificar que el procedimiento se lleve de conformidad con lo establecido en la normatividad aplicable, más no avalan el contenido de las propuestas y documentación recibida. -----

No existiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el acto, siendo las once horas con cincuenta minutos del mismo día que se celebró; invitando a los asistentes a la segunda etapa de "Resultado del dictamen y emisión del fallo" de la Licitación Pública Nacional No. IECM-LPN-29/19, el día diecinueve de diciembre de dos mil diecinueve a las diez horas, siendo el lugar de registro y asistencia el área de recepción de este Instituto, ubicada en la planta baja del inmueble localizado en Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Tlalpan, Ciudad de México, en punto de la hora antes establecida, el personal de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios trasladará a los participantes al área que se designe para este evento. Se firma la presente acta al margen y al calce por todos los que en este acto intervinieron. -----

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidos y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.





**INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO**

CONSTRUYENDO DEMOCRACIA

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS

**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA ETAPA DE
“PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, Y
LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA” DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.
IECM-LPN-29/19**

POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

VICENTE GERARDO ALMANZA ALBA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

VERÓNICA RÍOS MORALES
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

GABRIEL HUMBERTO LÓPEZ Y LÓPEZ
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ARCHIVO, LOGÍSTICA
Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

MARLENE VERÓNICA CASTILLO BELMONT
REPRESENTANTE DE
LA CONTRALORÍA INTERNA

URIEL ANTONIO LÓPEZ ESTEBAN
REPRESENTANTE DE
LA CONTRALORÍA INTERNA

ANA MARÍA MIRANDA TREJO
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES:

SONNY LEVY FLORES
MARTÍNEZ BARRANCO, S.A. DE C.V.

KAREN DALIA PRADO GUERRERO
EXTIN FLAM, S.A. DE C.V.

HÉCTOR MIGUEL MORALES RODRÍGUEZ
PLÁSTICOS Y FERTILIZANTES DE MORELOS, S.A. DE C.V.

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidos y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.





**INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO**

AÑOS... CONSTRUYENDO DEMOCRACIA

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS

**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA ETAPA DE
"PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, Y
LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.
IECM-LPN-29/19**

JESÚS DELGADO ALMANZA
OGUNDACHE IMPRESIONES, S.A. DE C.V.

MARTÍN SOLÍS ÁNGELES
LITOGRAFIA Y EMPAQUES SOLIS, S.A. DE C.V.

YAZMIN ESMIRNA FLORES MERINO

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page, including a large 'X' and several illegible signatures.]

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidos y comprometidos a administrar elecciones locales integrales, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.

